



UNIVERSIDAD DE JAÉN

Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación

Trabajo Fin de Grado

Educación emocional y síndrome de Down: una iniciativa didáctica para conseguir el bienestar en Educación Infantil.

Alumno/a: Alicia Robles Rus

Tutor/a: Alina Danet Danet

Dpto.: Organización de empresas, marketing y sociología.

Junio, 2020

Contenido

1	JUSTIFICACIÓN	4
2	INTRODUCCIÓN	5
3	MARCO TEÓRICO.....	6
3.1	¿Discapacidad o diversidad funcional?	6
3.2	Síndrome de Down.....	7
3.2.1	<i>Características del aprendizaje de niñas y niños con síndrome de Down.....</i>	<i>8</i>
3.3	Educación emocional.	9
3.3.1	<i>Orígenes y bases de la educación emocional.....</i>	<i>9</i>
3.3.2	<i>Qué es la educación emocional.....</i>	<i>10</i>
3.3.3	<i>Educación emocional en el ámbito familiar durante la infancia.....</i>	<i>11</i>
3.3.4	<i>Educación emocional en la etapa de Educación Infantil.....</i>	<i>12</i>
3.3.5	<i>El mundo emocional en niños y niñas con síndrome de Down.....</i>	<i>15</i>
4	PROPUESTA DIDÁCTICA.....	17
4.1	Objetivos	17
4.1.1	<i>Objetivo general.....</i>	<i>17</i>
4.1.2	<i>Objetivos específicos</i>	<i>17</i>
4.2	Contenidos.....	20
4.3	Metodología	21
4.3.1	<i>Principios metodológicos.....</i>	<i>21</i>
4.3.2	<i>Temporalización.....</i>	<i>22</i>
4.3.3	<i>Atención a la diversidad.....</i>	<i>22</i>
4.4	Secuenciación de las actividades.....	23
4.4.1	<i>Bloque 1: Conozco mis emociones.....</i>	<i>23</i>
4.4.2	<i>Bloque 2: Gestiono mis emociones</i>	<i>25</i>
4.4.3	<i>Bloque 3: Conozco las emociones de mis iguales.....</i>	<i>27</i>
4.4.4	<i>Bloque 4: Gestiono las relaciones con mis iguales.....</i>	<i>29</i>
4.5	Evaluación.....	31
5	CONCLUSIONES	32
6	BIBLIOGRAFÍA	34
7	ANEXOS	37

RESUMEN

Este Trabajo de Fin de Grado aborda la importancia de la educación emocional como medio para la adquisición de habilidades y conocimientos emocionales en la etapa de Educación Infantil. Por consiguiente, es esencial explicar conceptos como la Inteligencia Emocional o la teoría de las Inteligencias Múltiples, ya que son las bases de la educación emocional. Así mismo, se analizan algunas de las características de aprendizaje del alumnado con síndrome de Down. Este trabajo presenta una propuesta didáctica dinámica y lúdica para desarrollarla junto a niñas y niños con síndrome de Down, teniendo en cuenta una perspectiva de inclusión educativa. Nuestro objetivo principal es lograr el bienestar emocional de la población infantil, mediante la adquisición de competencias emocionales.

PALABRAS CLAVE

Educación emocional, síndrome de Down, inclusión educativa, bienestar emocional, competencias emocionales.

ABSTRACT

This Degree Final Project addresses the importance of emotional education as a means of acquiring emotional skills and knowledge in Preschool Education stage. Therefore, it is essential to explain concepts such as Emotional Intelligence or the theory of Multiple Intelligences, since they represent the bases of the emotional education. Likewise, some of the learning characteristics of students with Down syndrome are analysed. This project presents a dynamic and playful didactic proposal to be developed with children with Down syndrome, taking into account the perspective of educational inclusion. Our main objective is to achieve the emotional well-being of the child population, through the acquisition of emotional competencies.

KEYWORDS

Emotional education, Down syndrome, educational inclusion, emotional well-being, emotional competencies.

1 JUSTIFICACIÓN

En la actualidad, el desarrollo cognitivo es uno de los ámbitos más atendidos en el mundo educativo, en detrimento de la educación emocional. A lo largo de la historia, han ido generándose cambios que han hecho evolucionar y mejorar el sistema educativo. Sin embargo, las escuelas han centrado más la atención en aspectos intelectuales o conductuales, obviando el desarrollo de las emociones como una enseñanza imprescindible para lograr una formación integral. Como consecuencia, las personas han desarrollado buenas capacidades intelectuales, pero no han aprendido habilidades importantes como la gestión emocional.

En el currículo establecido para Educación Infantil, el ámbito afectivo se incluye como un factor a desarrollar durante la etapa. No obstante, la educación emocional no se tiene lo suficientemente en consideración en las aulas. Por otro lado, hay que tener en cuenta que la educación emocional solo será efectiva con la previa formación del profesorado en competencias emocionales. La actual carencia de formación emocional en la gran mayoría del profesorado, ha conllevado a evadir el desarrollo emocional en las aulas.

El descubrimiento de los múltiples beneficios que tiene la educación emocional para el desarrollo integral y el bienestar de la población infantil ha sido una de las razones que ha motivado la elección de este tema. Así mismo, tras investigar acerca del tema, se considera favorecedor crear un programa con el que también puedan beneficiarse niñas y niños con síndrome de Down, puesto que existe una carencia de este tipo de programas, dada su complejidad en el proceso de adaptación. Así mismo, las intensas vivencias emocionales de este colectivo podrían beneficiar y aportar experiencias muy positivas a su grupo de iguales. En este sentido, se trata de la implementación de un programa emocional para todo el alumnado, pero incluyendo la adaptación considerada para el provecho de todos y todas.

Todas las personas tienen derecho a una educación de calidad y la misma igualdad de derechos y oportunidades que las demás. Por este motivo, hay que comenzar a entender que las diferencias nos enriquecen y nos unen. En este sentido, resulta relevante hacer alusión a Nick Vujicic, un claro ejemplo de superación que ha demostrado que las dificultades pueden convertirse en grandes capacidades según la perspectiva que le demos. Se trata de un hombre que nació sin extremidades, más conocido por el cortometraje “El circo de las mariposas”. Actualmente, es considerado un referente para millones de humanos, ya que ha demostrado que las personas pueden hacer aquello que se propongan si confían en sí mismas.

Tener alumnado con síndrome de Down en un aula supone un gran reto educativo y para que cualquier programa sea exitoso, será necesario abordar sus necesidades especiales,

adaptando cada uno de los procesos de aprendizaje que generen dificultades. En resumen, todas las personas, independientemente de cuales sean sus capacidades o su procedencia, merecen una educación de calidad.

2 INTRODUCCIÓN

La educación emocional en la infancia es fundamental para el desarrollo y el bienestar personal. La estimulación y regulación de las emociones, así como la autoestima son esenciales para vivir en armonía y cumplir nuestras metas. En este Trabajo de Fin de Grado se presentarán las ventajas potenciales de un programa de educación emocional en Educación Infantil, así como de las posibles consecuencias de no educar adecuadamente para la gestión emocional. Se parte de considerar que es primordial conceder a la educación emocional el espacio que merece en el proceso educativo, pues la formación en emociones es una realidad que tiene un papel fundamental para el futuro. Este Trabajo de Fin de Grado estará dividido en dos grandes bloques, uno teórico y otro práctico.

El marco teórico comenzará con una breve aclaración sobre un uso considerado más acertado para referirse a personas con capacidades diferentes, en este caso se apuesta por el uso del término “diversidad funcional”. Seguidamente se analizarán las características de las personas con síndrome de Down, pues es necesario que se conozcan las peculiaridades de cada colectivo con el que se va a trabajar, antes de realizar cualquier programa educativo.

Por otro lado, se analizará en profundidad la definición del concepto educación emocional, haciendo un repaso por algunas de las teorías más relevantes, como la inteligencia emocional o la teoría de las inteligencias múltiples. Así mismo, se expondrán otros aspectos destacados, como la educación emocional en la infancia y la importancia del papel de las familias. Finalmente, se analizarán algunos puntos en relación a la enseñanza de las emociones en las aulas de Educación Infantil, como el rol del profesorado durante el proceso de enseñanza-aprendizaje o la importancia del juego simbólico como un método favorecedor para desarrollar las competencias emocionales.

La segunda parte del trabajo consta de una propuesta pedagógico-didáctica que incluirá una serie de sesiones, mediante las que el alumnado irá descubriendo diferentes emociones y aprenderá distintas habilidades para regular sus sentimientos de manera progresiva.

3 MARCO TEÓRICO

3.1 ¿Discapacidad o diversidad funcional?

Debido al desconocimiento social y la confusión que a menudo se genera entre los términos discapacidad y diversidad funcional, es importante realizar una breve aclaración, pues gran parte de la sociedad aún no ha descubierto el nuevo concepto para definir a estas personas y considera correctos términos como “persona con discapacidad”.

Palacios y Romañach (2008) analizan en su artículo los distintos modelos utilizados para referirse a las personas con diversidad funcional que han ido evolucionando a lo largo del tiempo. En primer lugar, surgió un modelo religioso que explicaba las diferencias desde la perspectiva del castigo divino. Posteriormente, aparece un nuevo modelo denominado rehabilitador, relacionado con el ámbito científico, cuyo objetivo era rehabilitar a las personas para eliminar las diferencias y conseguir su normalización. Por último, aparece el modelo social, que es aquel que se acerca más a lo que existe en la actualidad y que trata de luchar por los derechos de la sociedad, reivindicando su autonomía y promoviendo el respeto hacia las personas con distintas capacidades. Sin embargo, este modelo aún incluye conceptos como “discapacidad” que no son considerados socialmente correctos. Por este motivo, proponen la lucha por un nuevo modelo al que llaman “modelo de la diversidad”, donde la dignidad es considerada como el eje principal de las mujeres y los hombres con diversidad funcional.

La apuesta por el uso del concepto de diversidad funcional, nos sitúa en un nuevo enfoque para referirnos a las personas con capacidades diversas, como sostienen Romañach y Lobato (2005). En primer lugar, si queremos luchar por la igualdad de derechos y oportunidades para todas las personas, hay que cambiar las palabras que son utilizadas para definir distintos perfiles sociales. Por tanto, “diversidad funcional” es un término que define las diferencias existentes en el cuerpo y en la forma de realizar las distintas tareas de la vida cotidiana con respecto a la mayoría de la sociedad. En este sentido, las mujeres y hombres con diversidad funcional pueden hacer las mismas tareas, pero de forma diferente o con ayuda de otra persona.

Por otro lado, hay que tener en cuenta algunas consideraciones abordadas en la literatura de Canimas (2015). El concepto “discapacidad” no puede describir la diversidad de casos que existen, incluso puede generar sentimientos de inferioridad en algunas personas que no se identifican con dicho término. Así mismo, el término discapacidad es muy relativo, pues como afirman Palacios y Romañach (2008), hay que tener en cuenta que aquello que se considera normal en la sociedad es una idea estadística, que va cambiando con el tiempo y que está ajustada a lo que la gran mayoría puede o no hacer.

Como declara Canimas (2015) “el lenguaje no solamente describe el mundo, sino que también lo crea” (p. 83). Así mismo, el autor sostiene que, cuando un colectivo no solo no se siente identificado, sino que se siente insultado con una palabra que no le representa, habría que empezarse a plantear indudablemente un uso políticamente correcto del término, más allá de la construcción del concepto en el ámbito científico. Por otra parte, aclara que es necesario utilizar la palabra “discapacidad” en ciertos contextos lingüísticos, por lo que no se debe subestimar el concepto, sino adaptar su utilización y aumentar la sensibilidad con respecto a su uso social.

En resumen, es necesario cambiar la forma en la que nos expresamos hacia las personas con capacidades diversas, teniendo en cuenta que son ellas las que deberían sentirse identificadas y respetadas socialmente. Con el propósito de dar respuesta a las necesidades y expectativas expresadas por las propias personas afectadas por una situación de salud, en este trabajo se ha optado por utilizar el término “diversidad funcional”, si bien hay situaciones que requieren el uso del concepto “discapacidad”.

3.2 Síndrome de Down.

Se trata de una alteración genética que puede ser causada por la presencia de un cromosoma extra en el par 21, por lo que también recibe el nombre de trisomía 21. Esta alteración genética es la responsable de la existencia total de 47 cromosomas, en lugar de 46. La primera descripción de esta alteración genética fue realizada por John Langdon Haydon Down en 1866 (Fernández, 2016).

Tal y como refleja Powell-Hamilton (2018) en el Manual Merck, el síndrome de Down puede clasificarse en tres tipos:

- **Trisomía libre o trisomía 21:** su característica principal es que todas las células tienen 47 cromosomas, es decir, hay un cromosoma 21 extra. Un 95% de los casos son de este tipo.
- **Traslocación:** sucede cuando el cromosoma 21 está traslocado y queda adherido, frecuentemente, al cromosoma 14. Representa el 2-3% de los casos.
- **Mosaicismo:** surge cuando hay una falta de disyunción durante la división celular en el embrión. Por tanto, hay dos líneas de división celular, una normal con 46 cromosomas y otra con 47 (con un par 21 extra). Este tipo se caracteriza por su variabilidad, pues en algunos casos los rasgos físicos son sutiles y el grado de discapacidad intelectual es menor.

Entre las principales causas de las disfunciones cognitivas de las personas con síndrome de Down, en niveles generales, existe una reducción en el tamaño de algunas partes del cerebro.

Algunas de las alteraciones que suelen darse en términos generales entre las personas con síndrome de Down, son la hipoplasia en ciertas áreas del cerebro, la reducción de algunas regiones de los lóbulos frontales y la reducción del hipocampo. Las dificultades que provocan dichas alteraciones pueden ser visibles en edades tempranas y suelen agravarse con la edad. Sin embargo, otras alteraciones como la reducción en la región parietal y temporal, suelen ser muy variables entre unos individuos y otros (Flórez, 2016).

3.2.1 Características del aprendizaje de niñas y niños con síndrome de Down.

Un aspecto fundamental a tener en cuenta, antes de realizar un programa de educación emocional para niñas y niños con síndrome de Down, es la comprensión de algunas de sus características de aprendizaje. A continuación, se exponen algunas de ellas, considerando las aportaciones de Ruíz (2017):

❖ Percepción:

- Buena percepción visual, siendo mejor que la auditiva.
- Limitaciones auditivas que dificultan el seguimiento de órdenes verbales.
- Facilidad de aprendizaje mediante la imitación.

❖ Lenguaje:

- Diferencia en la velocidad de adquisición de las diversas habilidades lingüísticas.
- Retraso del lenguaje y de las habilidades lingüísticas.
- Capacidad del lenguaje expresivo menor que la del lenguaje comprensivo.
- Limitaciones en el habla y en la sintaxis (su lenguaje es telegráfico).
- Variedad de vocabulario, aunque su adquisición se produce de forma más lenta.

❖ Memoria:

- Memoria viso-espacial mayor que la auditivo-verbal.
- Dificultades en la memoria a corto plazo.
- Memoria semántica menor que la memoria procedimental y operativa.

❖ Atención:

- Dificultades para centrar o mantener la atención durante tiempos prolongados.
- Distracción ante estímulos frecuente.
- Grado atención condicionado por la motivación que le genere la tarea.
- Demora de la respuesta ante estímulos externos.

❖ Personalidad:

- Diversidad de personalidades, no existe una persona igual.
- Preferencia de rutinas estables y sensibilidad ante cambios.

- Dificultades de comprensión y prevención de las consecuencias.
- Falta de constancia para realizar una tarea cuando no les interesa.
- Repetición de determinados temas y actividades.

❖ **Desarrollo social:**

- Facilidad de adaptación social en condiciones normales
- Interés por la interacción social.
- Aceptación y seguimiento de las normas sociales sin dificultad.
- Tendencia a imitar los comportamientos de otros con facilidad.
- Preferencia a jugar de forma individual o con niñas y niños de menor edad.

❖ **Ámbito emocional:**

- Vivencia emocional con gran intensidad.
- Capacidad para imitar emociones.
- Dificultades lingüísticas para expresar emociones.
- Vocabulario emocional reducido.
- Dificultades para la autorregulación emocional.
- Problemas para inhibir sentimientos.
- Dificultades para identificar, etiquetar y definir algunas emociones.
- Sensibles ante situaciones frustrantes.
- Dificultad para empatizar con otras personas.

3.3 Educación emocional.

3.3.1 Orígenes y bases de la educación emocional.

La educación emocional es un concepto relativamente nuevo dentro del ámbito educativo, que tiene como objetivo atender otras necesidades sociales que no se tienen en cuenta en el currículum. Entre las principales teorías que fundamentan la introducción de la educación emocional en las escuelas, cabe destacar la teoría de las inteligencias múltiples, la inteligencia emocional, la neurociencia o la educación psicológica entre otras (Bisquerra, 2011).

Uno de los conceptos que nos ayudará a entender mejor la educación emocional es la inteligencia emocional. El término fue definido por primera vez por los psicólogos Mayer y Salovey (1997) como “la capacidad de percibir emociones, acceder y generar emociones para ayudar al pensamiento, comprender las emociones y el conocimiento de las emociones, y regular reflexivamente las emociones para promover el crecimiento emocional e intelectual” (p. 5).

Más tarde Goleman (1998) difundió el término mundialmente, como la “capacidad de reconocer nuestros propios sentimientos, los sentimientos de los demás, motivarnos y manejar adecuadamente las relaciones que sostenemos con los demás y con nosotros mismos” (p. 196).

Así mismo, podemos diferenciar dos conceptos nuevos dentro de la inteligencia emocional, que son la inteligencia interpersonal y la inteligencia intrapersonal que, a la misma vez, son dos de las 7 inteligencias múltiples que describe Gardner (1995).

López (2005) profundiza estos dos conceptos y los define del siguiente modo: La inteligencia intrapersonal es aquella que nos permite construir el conocimiento de uno mismo o de una misma, es decir, conocer nuestro estado emocional, poner nombre a nuestros sentimientos, expresarlos, aceptarse como persona, etc. La inteligencia interpersonal, va más allá del ámbito individual, está relacionado con las habilidades socio-emocionales, el sentimiento de empatía hacia otras personas, etc. Como afirma Cabezas (2016), es fundamental trabajar la inteligencia intrapersonal en niñas y niños con diversidad funcional, ya que favorece el desarrollo integral de las personas.

3.3.2 *Qué es la educación emocional.*

La educación emocional es un proceso mediante el cual niñas y niños desarrollan su identidad, autoestima, seguridad y confianza en su propia persona. El contacto con otros agentes sociales de su entorno, ayudará a identificar y distinguir emociones, además de formar el proceso de aprendizaje del autocontrol emocional. La formación en emociones supone conocer los sentimientos propios, saber expresarlos e interactuar con los demás mediante su intercambio (Gutiérrez, 2009).

El objetivo de la educación emocional es, por tanto, el desarrollo de las competencias emocionales. Bisquerra (2009) define las competencias emocionales como “el conjunto de conocimientos, capacidades, habilidades y actitudes necesarias para tomar conciencia, comprender, expresar y regular de forma apropiada los fenómenos emocionales” (p. 146). Atendiendo su bibliografía, estas competencias emocionales pueden dividirse en cinco bloques:

- Conciencia emocional: es la capacidad de percibir las emociones propias y de los demás, etiquetarlas y comprenderlas. Es necesaria para poder acceder a las demás competencias.
- Regulación emocional: es la capacidad para gestionar y expresar las emociones, además de generar emociones positivas.

- Autonomía emocional: se trata de un conjunto de características relacionadas con la autogestión personal. Algunas de ellas son la autoestima, actitudes positivas, responsabilidad, motivación, etc.
- Competencia social: es la habilidad que se utiliza para tener relaciones sociales positivas, que puede ser posible adoptando una actitud asertiva, respetando a los demás y compartiendo emociones con otras personas.
- Competencias para la vida y bienestar: son capacidades para aprender a afrontar distintas situaciones de la vida diaria. Tiene como finalidad organizar de forma equilibrada la vida para lograr el bienestar personal.

El desarrollo emocional puede tener una conexión directa con otras capacidades. Su buen funcionamiento intervendrá también en la adecuación de otras capacidades como la percepción, la atención o la memoria. En el lado opuesto, un desarrollo emocional adecuado puede generar mayor motivación, curiosidad y ganas de aprender (Gutiérrez, 2009).

El aumento de conocimientos sobre las emociones y todo lo relacionado con el mundo afectivo será un aspecto favorecedor en la educación emocional que, a su vez, está orientada a crear personas más competentes y autónomas en la propia gestión emocional (Caruana y Gómis, 2014).

Concluyendo, la educación emocional debe vincularse con unos principios morales y éticos que controlen el uso de las competencias emocionales, ya que persigue el bienestar emocional de las personas a las que va dirigida. De esta manera, las competencias adquiridas se usarán en beneficio de todas las personas, siguiendo los principios de empatía que lo regulan (Bisquerra, 2011).

3.3.3 Educación emocional en el ámbito familiar durante la infancia.

Como argumenta García (2011) la formación emocional en la familia tiene numerosos beneficios en el proceso de desarrollo de niños y niñas. Sin embargo, para que la educación emocional sea efectiva debería comenzar en la etapa previa al nacimiento, ya que, durante el embarazo, las alteraciones emocionales que se generan en la familia pueden repercutir en el feto, afectando a su salud. Esto se debe a que el cortisol, hormona que se libera en situaciones de estrés de la madre, puede atravesar la placenta y transferirse al feto a través del líquido amniótico. Para prevenir o reducir el impacto de las situaciones de estrés, las personas expertas proponen el uso de estrategias para la gestión de las emociones, cuya finalidad sería crear un ambiente de paz y equilibrio, donde predominen las relaciones positivas. Las diversas estrategias formativas propuestas se dirigen a todos los miembros de la familia, pues pueden

ayudar en gran medida a mejorar el estado emocional de la madre, beneficiando a su vez al bebé.

La puesta en práctica de las competencias emocionales requiere un proceso continuo, es decir, debe practicarse durante toda la vida. Una de las primeras formas de expresión de las emociones es el llanto y comienza desde el momento del nacimiento. Una vez se adquiere la habilidad de la comunicación, es necesario expresar necesidades e inquietudes, y se hace a través de la expresión de las emociones. En este momento las familias adquieren un papel fundamental (Bisquerra, 2011).

Tal y como expresan Márquez y Gaeta (2016), el núcleo familiar es la fuente principal de aprendizaje emocional de niñas y niños y será el clima familiar el que vaya formando distintos modelos de control emocional. En la misma línea, Palou (2004) habla de un motor emocional donde la familia adquiere un importante papel dentro del entorno social de los niños y niñas. En este contexto, la familia es la base que sostiene la construcción de su mundo emocional, a la que posteriormente se unen la escuela y el grupo de iguales. Los vínculos afectivos que se forman en el entorno, serán los pilares sobre los que la población infantil irá desarrollando su personalidad de forma autónoma.

Las familias tienen la función de guía, ya que deben ayudar a niñas y niños a crear una imagen positiva de su propia persona. A la vez, los miembros de la unidad familiar representan los principales modelos de interacción, observación e imitación para los y las menores, por lo que deben cuidar la forma en la que transmiten sus emociones. Más aún, la efectividad de la educación emocional dependerá en gran medida de las habilidades emocionales de la familia y el profesorado. Un medio fundamental para que las familias continúen adquiriendo competencias emocionales durante el periodo escolar son las “Escuela de Padres y Madres” (Albendea, Bermúdez y Pérez, 2016).

3.3.4 Educación emocional en la etapa de Educación Infantil.

En este punto, y teniendo en cuenta la gran repercusión de la educación emocional en el desarrollo integral de las personas, se defiende la inclusión de la educación emocional como una materia más en el nivel de Educación Infantil. Como principal argumento para iniciar la educación emocional en el currículum escolar, Bisquerra (2011) menciona la mayor efectividad de la formación emocional en edades tempranas y, concretamente, en las primeras etapas educativas.

También López (2007) presenta algunos factores con los que defiende la necesidad de incluir la educación emocional en el ámbito escolar:

- En primer lugar, está demostrado que necesitamos competencias emocionales para el desarrollo de la persona.
- La formación en conocimientos emocionales es imprescindible para aprender a procesar la información que nos transmiten a través de múltiples medios, que pueden alterar nuestro estado emocional en gran medida.
- Las posibles consecuencias de una mala gestión emocional, como por ejemplo el consumo de drogas y otros hábitos perjudiciales, la depresión o la violencia, revelan la necesidad de prestar atención a la educación emocional.
- Por último, la posible vivencia de situaciones vitales problemáticas para la infancia, como el fallecimiento de miembros de la familia, la separación de sus progenitores etc., requiere una formación para el afrontamiento desde los primeros años de vida.

Las investigaciones de Albendea, Bermúdez y Pérez (2016) también confirman los múltiples beneficios de la educación emocional durante la etapa de Educación Infantil. Una buena educación emocional puede llegar a prevenir problemas de drogas y depresiones que en ocasiones aparecen en la adolescencia y está demostrado que es un factor clave en la mejora de las relaciones sociales y la reducción de conductas inapropiadas. Además, el bienestar general que garantiza este tipo de educación, mejora el rendimiento académico del alumnado, incluyendo en ella a las personas con diversidad funcional.

Para comprender mejor la educación emocional propia de la población infantil, Caruana y Tercero (2011) hacen un pequeño repaso sobre la evolución de las reglas sociales que regulan su expresión emocional en la etapa de Educación Infantil. Así, a partir de los 3 años, los niños y niñas pueden simular emociones como alegría y sorpresa, irán evolucionando aprendiendo a inhibir emociones negativas como técnica para mejorar las relaciones con sus iguales y terminarán por ser capaces de regular sus emociones y comprender explicaciones que antes no eran capaces de entender y daban lugar a comportamientos disruptivos, como rabietas, gritos o peleas.

3.3.4.1 El juego simbólico como instrumento favorecedor de la educación emocional.

Bisquerra y Pérez (2012) ponen de manifiesto que la educación emocional es un fenómeno que puede permitir lograr el desarrollo integral de las personas y que su metodología es predominantemente práctica. Por ello, una forma efectiva y dinámica para trabajarla en el ámbito educativo, y especialmente en Educación Infantil, es el juego. Así lo afirma el Real Decreto 1630/2006, de 29 de diciembre, en su declaración, donde se dice: “especialmente

interesante resulta la consideración del juego simbólico y de la expresión dramática como modo de manifestar su afectividad y de dar cuenta de su conocimiento del mundo” (p. 480).

Como ya hemos visto, el aprendizaje emocional comienza en la infancia, pero es en la escuela donde se produce un mayor progreso y, por tanto, es ésta la encargada de generar un equilibrio saludable. El lenguaje será un instrumento esencial para la expresión emocional y la regulación de las emociones. Gracias al lenguaje, el juego simbólico será un instrumento para el aprendizaje de habilidades sociales y otras competencias emocionales como la empatía (Caruana y Tercero, 2011).

El juego simbólico es una estrategia fundamental que tendrá un valor vital durante el crecimiento emocional de niños y niñas a lo largo de toda su infancia. A través del juego pueden descubrir sus preferencias e interpretar las relaciones afectivas que se producen entre sus “otros significativos” (Mead, 1934). El juego permite ensayar la expresión tanto de sus emociones, como las de los demás. Hay que favorecer un juego libre, pero el profesorado puede intervenir para ayudarles a exteriorizar las emociones que menos dominan (Palou, 2004).

El juego es un medio que aporta seguridad y placer, a la vez que permite a niñas y niños expresarse y desarrollar diversas habilidades. Durante su práctica, la dirección concedida a las emociones determinará en gran medida la construcción de la personalidad. Por ello, tanto la familia como el profesorado son los encargados de guiarles hacia un camino positivo (Velasco, 2017).

Palou (2004) destaca también otros factores a tener en cuenta durante la práctica del juego. Concretamente, la autora enfatiza la importancia de realizarlo en grupos reducidos, ya que implica un intercambio de significados, así como utilizar una amplia variedad de materiales, preferentemente objetos reales y sin funciones concretas, que den pie a la imaginación. Ante la complejidad del juego, en cuyo desarrollo pueden intervenir emociones que los niños y niñas no han aprendido, es necesario el profesorado le confiera mayor importancia y se supere la concepción del juego como una actividad de descanso que comienza cuando ya se ha acabado lo que realmente consideran importante.

El uso de habilidades sociales será un factor clave para el desarrollo adecuado del juego. Caruana y Tercero (2011) definen las habilidades sociales como un conjunto de técnicas que implican a otras personas en el proceso de la realización de una acción. En este contexto, son necesarias para que se generen interacciones entre iguales y se fomente el desarrollo emocional. Las habilidades son aprendidas, primero con ayuda de la familia y luego con la escuela y el

grupo de iguales. Las habilidades sociales favorecerán el conocimiento de nuevas situaciones emocionales.

3.3.4.2 *El papel de profesoras y profesores como educadores emocionales.*

López (2012) afirma que las actitudes del profesorado dentro del aula serán esenciales para el desarrollo emocional del alumnado, pues la imitación es un método de aprendizaje fundamental en la infancia. Las relaciones entre alumnado y profesorado deben generarse en un clima de confianza y afectividad, basado en el respeto. En este sentido, la formación en competencias emocionales por parte del profesorado es fundamental para educar en emociones y las principales estrategias formativas se basan en la asistencia a cursos, conferencias o seminarios, lecturas especializadas o actividades de simulación.

Pese a la importancia de la formación en habilidades y competencias emocionales del profesorado, Bisquerra (2009) refleja sus carencias formativas y, relacionado a ello, las dificultades para poner en práctica programas eficaces de educación emocional. Además, para que dicha formación sea útil y efectiva, el profesorado debe adquirir determinados conocimientos. Por ello debe realizarse una formación inicial y posteriormente mantener y afianzar los conocimientos a través de una formación continua. Adicionalmente, se aconseja la realización de la formación en el propio centro escolar, para que su puesta en práctica sea inmediata. No obstante, no hay que olvidar que el objetivo principal es la adquisición de competencias para contribuir al desarrollo de la inteligencia emocional del alumnado.

Dicha formación no solo incluye competencias emocionales, sino que también favorece la adquisición de habilidades sociales, pues el papel principal del profesorado es conducir y sacar lo mejor de cada persona, fomentando a la vez las buenas relaciones dentro del grupo. Por otro lado, el profesorado debe adaptar la metodología a las características de cada individuo, con la responsabilidad de transmitir actitudes motivadoras y positivas. La resolución de los conflictos emocionales del grupo es otro factor importante en el ámbito escolar, pues está documentado que puede mejorar el nivel académico del alumnado (Soler, Aparicio, Díaz, Escolano, y Rodríguez, 2016).

3.3.5 *El mundo emocional en niños y niñas con síndrome de Down.*

Según Ruiz (2004) existen creencias sobre una capacidad especial de las personas con síndrome de Down para percibir las emociones de los demás, sobre todo de personas cercanas y familiares. Por otro lado, el hecho de que a veces los niños y las niñas con síndrome de Down expresen su afectividad de forma muy exagerada, ha hecho pensar que este colectivo tiene un gran control emocional.

Sin embargo, todo esto no quiere decir que realmente tengan capacidades especiales para gestionar sus emociones. Por ejemplo, las dificultades que tienen las personas con síndrome de Down en la comunicación lingüística suponen un inconveniente en la expresión de sus emociones. Dichas limitaciones a la hora de expresarse emocionalmente, pueden provocar la presencia de ciertos comportamientos inusuales (pérdida de apetito, problemas de sueño...) a largo plazo, semanas o meses después de que les haya ocurrido un hecho o situación detonante, con posibles consecuencias negativas para su estado anímico e incluso la aparición de cuadros depresivos, si no se realiza un diagnóstico precoz (Ruiz, 2004).

Por otra parte, Bisquerra (2009) habla de 3 componentes de la emoción: el neurofisiológico, el comportamental y el cognitivo. El primero está relacionado con la taquicardia, la sudoración, la respiración, etc., y puede trabajarse a través de actividades de relajación, control corporal o respiración. El segundo se vincula con la expresión emocional, es decir, con la expresión facial, el tono de voz, el volumen, etc., y podría ejercitarse a través de las habilidades sociales y práctica de las emociones. El tercer y último componente es el que nos permite atribuir nombre a los sentimientos o estados emocionales, está asociado al dominio del lenguaje y el modo de trabajarlo requiere introspección y meditación entre otras.

Uno de los componentes más difíciles de entrenar en niños y niñas con síndrome de Down será el cognitivo, como consecuencia de las alteraciones cerebrales mencionadas anteriormente. Así mismo, habría que tener en cuenta que el control de la expresión emocional de las personas con síndrome de Down es menor y se observa la tendencia de manifestar más dificultades para inhibir sus acciones (Ruiz, 2004).

Así mismo, Stein (2017) presenta en su artículo algunos problemas comportamentales. La causa responsable de las conductas impulsivas y otros problemas conductuales de estas niñas y niños, es una alteración en el lóbulo frontal que afecta a la función ejecutiva. Esta función es la que permite controlar los impulsos. En este contexto, el autor plantea la necesidad de mirar de un modo diferente sus conductas, ya que la reacción de las personas adultas ante éstas puede ser crucial. Como asegura Bisquerra (2009), estas acciones impulsivas son consecuencia de la unión entre los tres componentes emocionales que pueden presentarse en forma de risa, ataque, llanto, etc. A esta predisposición a la acción se le atribuye el nombre de “orexis”, y también es una conducta susceptible de regularse a través de la educación emocional.

4 PROPUESTA DIDÁCTICA

4.1 Objetivos

Los objetivos de esta propuesta han sido seleccionados y elaborados siguiendo la normativa establecida por la Orden de 5 de agosto de 2008, por la que se desarrolla el Currículo correspondiente a la Educación Infantil en Andalucía. En este sentido, las actividades se ajustan a su normativa y recomendaciones específicas, para garantizar el derecho a una educación de calidad, basada en la igualdad de oportunidades.

4.1.1 *Objetivo general*

Adquirir conocimientos y habilidades emocionales que permitan tomar conciencia y comprender las emociones propias y las del grupo de iguales; expresar y regular de forma apropiada los sentimientos; y manejar las relaciones sociales adecuadamente para lograr el bienestar personal.

4.1.2 *Objetivos específicos*

En el desarrollo de este trabajo, los objetivos específicos de la propuesta didáctica serán presentados de forma asociada a los objetivos de área ya establecidos en la Orden de 5 de agosto de 2008, como se podrá ver a continuación. En la Tabla 1 se presentan los objetivos del área de Conocimiento de sí mismo y autonomía personal. La Tabla 2 integra objetivos en relación al área de Conocimiento del entorno. Finalmente, se exponen los objetivos del área Lenguajes: Comunicación y representación, que pueden observarse en la Tabla 3.

Tabla 1. *Objetivos según el área de Conocimiento de sí mismo y autonomía personal.*

Área de “Conocimiento de sí mismo y autonomía personal”	
Orden 5 agosto 2008	Objetivos específicos de la propuesta didáctica
Formarse una imagen positiva y ajustada de sí mismo, a través de la interacción con los otros iguales y personas adultas, e ir descubriendo sus características personales, posibilidades y limitaciones.	-Comunicar y expresar los propios sentimientos al profesorado. -Desarrollar la tolerancia ante la frustración de acuerdo con las limitaciones específicas de cada sujeto.
Reconocer e identificar los propios sentimientos, emociones, intereses y	-Identificar y descubrir la expresión no verbal de las emociones.

necesidades, ampliando y perfeccionando los múltiples recursos de expresión, saber comunicarlos a los demás, reconociendo y respetando los de los otros.	-Adquirir un mejor conocimiento de las propias emociones. -Reconocer e identificar los sentimientos del grupo de iguales.
Descubrir y disfrutar de las posibilidades sensitivas, de acción y de expresión de su cuerpo, coordinando y ajustándolo cada vez con mayor precisión al contexto.	-Fomentar la expresión afectiva mediante el contacto físico con los demás. -Desarrollar habilidades para regular las emociones.
Desarrollar capacidades de iniciativa, planificación y reflexión, para contribuir a dotar de intencionalidad su acción, a resolver problemas habituales de la vida cotidiana y a aumentar el sentimiento de autoconfianza.	-Crear soluciones de forma cooperativa frente a los problemas que surjan en el aula. -Fomentar la seguridad y confianza a través de la modificación de cuentos donde sean protagonistas.

Tabla 2. *Objetivos según el área de Conocimiento del entorno.*

Área de “Conocimiento del entorno”	
Orden 5 agosto 2008	Objetivos específicos
Interesarse por el medio físico, observar, manipular, indagar y actuar sobre objetos y elementos presentes en él, explorando sus características, comportamiento físico y funcionamiento, constatando el efecto de sus acciones sobre los objetos y anticipándose a las consecuencias que de ellas se derivan.	-Clasificar las emociones positivas y negativas. -Fomentar el autocontrol emocional mediante la escucha de sonidos del medio natural.
Relacionarse con los demás de forma cada vez más equilibrada y satisfactoria, teniendo gradualmente en cuenta las necesidades, intereses y puntos de vista de los otros, interiorizando progresivamente las pautas y modos de comportamiento social y ajustando su conducta a ellos.	-Fomentar la creación de vínculos afectivos con el grupo de iguales a través del juego. -Favorecer la búsqueda de soluciones y resolución de conflictos con el grupo de iguales. -Desarrollar el sentimiento de empatía hacia los demás.

	-Potenciar la expresión de emociones positivas hacia el grupo de iguales.
--	---

Tabla 3. *Objetivos según el área de Lenguajes: Comunicación y representación.*

Área de “Lenguajes: Comunicación y representación”	
Orden 5 agosto 2008	Objetivos específicos
Expresar emociones, sentimientos, deseos e ideas a través de diversos lenguajes, eligiendo el que mejor se ajuste a cada intención y situación.	-Expresar emociones utilizando el lenguaje corporal. -Interpretar las emociones de distintas canciones a través del baile por parejas.
Utilizar el lenguaje oral como instrumento de comunicación, de representación, aprendizaje y disfrute, de expresión de ideas y sentimientos, valorándolo como un medio de relación con los demás y de regulación de la convivencia.	-Expresar de forma oral situaciones referidas a distintos sentimientos. -Comprender y disfrutar con los cuentos como un medio de aprendizaje de vocabulario emocional y gestión de los sentimientos. -Reflexionar en grupo acerca de lo que nos hacen sentir bien.
Comprender las intenciones y mensajes verbales de otros niños y niñas y personas adultas, adoptando una actitud positiva hacia la lengua, tanto propia como extranjera.	-Comprender frases sencillas en relación con las emociones. -Comprender y escuchar activamente los sentimientos del grupo de iguales.
Desarrollar su sensibilidad artística y capacidad creativa, acercándose a las manifestaciones propias de los lenguajes corporal, musical y plástico y recreándolos como códigos de expresión personal, de valores, ideas, necesidades, intereses, emociones, etc.	-Desarrollar la creatividad expresando emociones a través de distintas manifestaciones plásticas. -Favorecer la expresión de las emociones a través del dibujo.

4.2 Contenidos

A continuación, se exponen los contenidos establecidos por la Orden de 5 de agosto de 2008 en relación a la propuesta didáctica. Los contenidos se han estructurado conformando las tres áreas de conocimiento que deben desarrollarse en la etapa de Educación Infantil. Cada una de las áreas de conocimiento tiene la finalidad de contribuir al desarrollo físico, afectivo, social e intelectual de la población infantil.

Los contenidos del área de Conocimiento de sí mismo y autonomía personal, están orientados a la construcción progresiva de la identidad, el descubrimiento y control del propio cuerpo y el desarrollo de la autonomía. Los contenidos en relación al conocimiento del medio físico, natural y social son los que se pueden encontrar en el área de Conocimiento del entorno. Finalmente, se exponen los contenidos que garantizan el desarrollo de las habilidades comunicativas a través de distintas manifestaciones, que son la comunicación corporal, artística, oral y escrita, que pueden observarse en el área de Lenguajes: Comunicación y representación.

❖ Área de Conocimiento de sí mismo y autonomía personal.

- Imagen positiva de la propia persona
- Identificación y expresión de las emociones
- Aceptación y control de las emociones en situaciones cotidianas
- Juego simbólico
- Reproducción de gestos, expresiones faciales y sonidos
- Construcción de la identidad
- Importancia del contacto corporal con los demás
- Vínculos emocionales
- Actitud de escucha, reconocimiento, entendimiento y respeto
- Desarrollo afectivo en interacción con los iguales
- Causa y consecuencias de emociones
- Resolución de conflictos
- Interés por compartir vivencias, dificultades y sentimientos
- Respeto hacia cualquier tipo de diversidad funcional
- Habilidades psicomotoras finas: recortar, pintar, modelar...
- Imitación, representación y comunicación
- Autoestima y confianza en la propia persona

- Empatía

❖ **Área de Conocimiento del entorno**

- Interacción social
- Vinculación afectiva con el medio natural
- Representación del entorno a través de dibujos
- Valor de las relaciones afectivas
- Distinción entre lo bueno y lo malo
- Compañerismo
- Rutinas escolares
- Contacto con el medio natural
- Cuantificación y medida de magnitudes

❖ **Área de Lenguajes: Comunicación y representación**

- Comunicación e intercambio de sentimientos a través del lenguaje corporal
- Fomento de la creatividad a través de diversos materiales y situaciones
- Ampliación del vocabulario
- Comprensión de textos orales: cuentos
- Iniciación a la lengua escrita: palabras y frases sencillas
- Sonidos del entorno natural
- Interpretación de distintas canciones
- Control de la respiración
- Utilización de distintas técnicas plásticas
- Análisis de dibujos

4.3 Metodología

4.3.1 Principios metodológicos

Se utilizará una metodología activa en la que el alumnado será concebido como el protagonista de su propio aprendizaje, que aprende de forma activa a través de un proceso de construcción de significados y resolución de problemas. El papel del profesorado será de observador y guía del proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado.

Así mismo, la metodología estará caracterizada por su flexibilidad. Esto significa que cada procedimiento podrá adaptarse a las características individuales e intereses del alumnado, a la vez que cada material o recurso utilizado podrán modificarse según la disponibilidad de

cada centro. También se adoptará un enfoque globalizador y se seguirá el principio de aprendizaje significativo, es decir, siempre se partirá de los conocimientos previos, para ir evolucionando y aumentándolos progresivamente. El juego será otro principio que se seguirá durante la ejecución de las actividades, pues es una forma de motivar el aprendizaje del grupo y estimular su desarrollo y creatividad. Por último, cabe destacar el uso del principio o competencia denominada “aprender a aprender”, pues favorecerá el desarrollo de un aprendizaje cada vez más autónomo.

Habrán diferentes tipos de agrupaciones durante las sesiones, que serán individuales, en gran grupo, en pequeño grupo y por parejas. El trabajo cooperativo e intercambio de experiencias que supone trabajar en grupos, será una estrategia fundamental que, a su vez, permitirá desarrollar uno de nuestros objetivos fundamentales, en cuanto al manejo adecuado de las relaciones con el grupo de iguales.

4.3.2 Temporalización

Las actividades serán distribuidas entre los meses de septiembre, octubre y noviembre (ver anexo 1), es decir, al comienzo del trimestre, ya que es muy importante que la educación emocional siga un proceso continuo a lo largo del curso. De esta manera, podrán ir progresando en la adquisición de diferentes habilidades y conocimientos emocionales de forma progresiva. En este sentido, se irá incrementando la complejidad del proceso de aprendizaje a lo largo del curso, con la finalidad de lograr la adquisición de las competencias emocionales.

Las sesiones tendrán una duración de entre una y dos horas aproximadamente. No obstante, el tiempo utilizado para cada una de ellas será flexible, pues dependerá de la complejidad de la actividad a realizar, de la motivación del grupo y de sus ritmos de aprendizaje.

4.3.3 Atención a la diversidad

Cada propuesta didáctica debe incluir un espacio para atender las características individuales del grupo con el que se vaya a realizar, ya que sus miembros tendrán particularidades y habilidades diferentes. Por este motivo, es fundamental considerar las características de cada individuo y ofrecer al alumnado una educación de calidad basada en la igualdad.

En este trabajo se han tenido en cuenta ciertas peculiaridades en relación al alumnado con síndrome de Down, como son el uso de palabras y ordenes claras, la selección de colores llamativos para los materiales utilizados y con amplias dimensiones, la utilización de imágenes como complemento visual para apoyar cada actividad o explicación verbal, etc. Aunque se trata

de características específicas para un colectivo en concreto, son también favorables para el alumnado que presente déficit de atención o dificultades visuales y auditivas.

No obstante, siempre se atenderá y se realizarán las adaptaciones que se determinen, para dar respuesta a las necesidades específicas de cada individuo y contribuir al desarrollo integral de todos y todas.

4.4 Secuenciación de las actividades

Las actividades se distribuirán entre cuatro grandes bloques, los cuales tendrán una función determinada. Cada bloque integrará 4 actividades, que están planteadas pensando en las características de aprendizaje que presenta la población infantil con síndrome de Down, pero también son aptas para el resto del grupo.

Antes de comenzar las sesiones, realizaremos una asamblea en la que mostraremos al alumnado una serie de láminas con diferentes expresiones emocionales. Esta actividad tendrá como finalidad introducir al alumnado a la temática y conocer sus conocimientos previos acerca de las emociones. Esta asamblea inicial, será un puente que conectará con la primera actividad.

4.4.1 Bloque 1: Conozco mis emociones

En este bloque pretendemos desarrollar la conciencia emocional a través del reconocimiento y adquisición de vocabulario emocional y la expresión de emociones, haciendo uso de dibujos, representaciones, literatura infantil, etc.

4.4.1.1 Objetivos

- Crear soluciones de forma cooperativa frente a los problemas que surjan en el aula.
- Desarrollar la creatividad expresando emociones a través de distintas manifestaciones plásticas.
- Comprender y escuchar activamente los sentimientos del grupo de iguales.
- Expresar emociones utilizando el lenguaje corporal.
- Clasificar las emociones positivas y negativas.
- Reflexionar en grupo acerca de lo que nos hacen sentir bien.
- Desarrollar habilidades para regular las emociones.
- Comprender y disfrutar con los cuentos como un medio de aprendizaje de vocabulario emocional y gestión de los sentimientos.
- Identificar y descubrir la expresión no verbal de las emociones.
- Expresar de forma oral situaciones referidas a distintos sentimientos.
- Adquirir un mejor conocimiento de las propias emociones.

- Reconocer e identificar los sentimientos del grupo de iguales.
- Comprender frases sencillas en relación con las emociones.

4.4.1.2 Recursos y materiales

- **Recursos materiales:** folios, plastilina, dado de las emociones, cuentos, cartulinas, revistas, tijeras, pegamento, lápices, ceras de colores.
- **Recursos humanos:** profesorado, alumnado.
- **Recursos espaciales:** aula.

4.4.1.3 Descripción de actividades

• **Actividad 1: Mi mascota.**

Comenzaremos introduciendo a nuestra mascota, que será la que nos acompañará durante la ejecución de las actividades. Sin embargo, la mascota ha perdido las partes de su cara y hay que ayudarle a recuperarlas. Será una mascota sencilla, cuya característica principal será su gran sonrisa y estará elaborada con plastilina de distintos colores.

Repartiremos un folio por persona, que incluirá un dibujo con la forma de la cara (ver anexo 2). Se les aportará una serie de pistas que tendrán que ir siguiendo para completar la cara de nuestra mascota y que el resultado final sea similar.

Una vez terminemos, presentaremos a nuestra mascota, hablaremos de las emociones que puedan verse reflejadas, de las características faciales propias de esa emoción y también le atribuiremos un nombre. Se trata de una forma de introducirles al tema, avivando su motivación el hecho de que la mascota haya sido elaborada por ellos y ellas.

• **Actividad 2: El dado de las emociones.**

Para llevar a cabo esta actividad, nos sentaremos formando un círculo en asamblea. Utilizaremos un gran dado de tela de elaboración propia, inspirado en los distintos personajes de la película “Inside Out” (ver anexo 3). Cada personaje representará una emoción con las expresiones faciales correspondientes que son ira, asco, alegría, miedo y tristeza.

A continuación, se tendrán que pasar el dado siguiendo un orden y cuando el profesor o la profesora diga “¡Ya!”, el niño o niña que tenga el dado deberá levantarse para lanzarlo en el centro del círculo. Entonces, deberá fijarse en la expresión del personaje que le haya tocado, intentando representar mediante el lenguaje corporal dicha emoción. Seguidamente, tendrá que decir el nombre de la emoción representada y contar una situación que le haga sentir así.

Además, el dado dispondrá de otras dos caras con la silueta de una mano con el pulgar hacia arriba. Si le toca esta cara del dado, deberá decir un punto positivo sobre su persona. De esta manera intentaremos fomentar su autoestima, reforzando aspectos positivos.

- **Actividad 3: Cuentacuentos emocional.**

Esta actividad se realizará una vez por semana y estará apoyada de un espacio específico en el aula, que será donde se lleve a cabo. Contaremos con una serie de cuentos, que serán seleccionados previamente, atendiendo a las características y necesidades del alumnado. Con esta actividad pretendemos aumentar el vocabulario emocional del alumnado, utilizando la literatura como recurso. Iniciaremos la narración de cuentos con un vocabulario emocional más sencillo (alegría, tristeza, rabia...), aumentando progresivamente la complejidad de este (frustración, euforia, culpa...). Al mismo tiempo que aprenden vocabulario emocional, se tratarán temas como el duelo, el divorcio, la timidez, etc.

- **Actividad 4: ¿Cómo te sientes si...?**

En esta actividad aprovecharemos imágenes de revistas u otros recursos reciclados, es decir, elementos reales que tendrán un gran atractivo para el alumnado. Elaboraremos dos murales con las imágenes que hayan encontrado y recortado, uno que incluya situaciones agradables o alegres y otro con momentos desagradables o tristes. Para no generarles confusión, elaboraremos cada uno en días distintos.

Iremos pegando las imágenes, teniendo en cuenta que coincidan con la emoción que estemos tratando. Casi todo lo que encuentren será válido, de manera que el mural incluirá acciones, expresiones, objetos, etc. Se nombrará la emoción que represente cada imagen y la escribiremos al lado para que vayan familiarizándose y ampliando su vocabulario emocional.

Una vez terminemos ambos murales, nos sentaremos en asamblea para reflexionar acerca del mural qué nos hace sentir mejor.

4.4.2 Bloque 2: Gestiono mis emociones

Las actividades que integra este bloque, están orientadas a desarrollar la regulación y la autonomía emocional de forma progresiva. Esto puede lograrse gracias a la puesta en práctica de distintas técnicas como el control de la respiración, la expresión de los sentimientos y el desarrollo de distintas habilidades para promover la autoestima, la seguridad en sí mismo y la motivación.

4.4.2.1 Objetivos

- Comunicar y expresar los propios sentimientos al profesorado.
- Desarrollar la tolerancia ante la frustración de acuerdo con las limitaciones específicas de cada sujeto.
- Desarrollar habilidades para regular las emociones.

- Comprender y disfrutar con los cuentos como un medio de aprendizaje de vocabulario emocional y gestión de los sentimientos.
- Fomentar la seguridad y confianza a través de la modificación de cuentos donde sean protagonistas.
- Fomentar el autocontrol emocional mediante la escucha de sonidos del medio natural.
- Adquirir un mejor conocimiento de las propias emociones.

4.4.2.2 Recursos y materiales

- **Recursos materiales:** esterillas, peluches, música, altavoz, telas, cartón, termómetro emocional, foto tipo carnet del alumnado, tijeras, pegamento, juego de pescar.
- **Recursos humanos:** profesorado, alumnado y familias.
- **Recursos espaciales:** aula, gimnasio.

4.4.2.3 Descripción de actividades

- **Actividad 5: Aprendemos a meditar.**

Esta actividad podrá ser realizada los viernes antes de marcharse a casa o después de una sesión de motricidad como vía para entrar en calma. Realizaremos una meditación sencilla, en la que tendrán que imaginar que están en un espacio tranquilo, como la montaña o la costa entre otros.

El profesor o profesora pedirá que se tumben en las esterillas, que cierren los ojos y se relajen. Se narrará una historia imaginaria, dando pautas durante la misma para que aprendan a controlar su respiración.

Dos aspectos a destacar son que podrán utilizar peluches para acompañar la actividad y la importancia de la utilización de un tono de voz dulce y tranquilo durante la narración. El control de la respiración será muy importante para prevenir o gestionar las rabietas. Se realizará en el gimnasio, ya que se necesita material específico.

- **Actividad 6: El rincón emocional.**

El rincón emocional será un espacio tranquilo e íntimo para que el alumnado pueda expresarse y sentirse mejor tras visitarlo. Se podrá construir con la ayuda de telas o cartón (ver anexo 4). No tendrá un tiempo determinado de uso, el alumnado podrá hacer uso de este siempre que lo necesite.

Este rincón es muy habitual en las aulas de infantil. Sin embargo, hemos introducido una variedad, que consiste en una zona donde se distingan distintos estados de ánimo, para que las niñas y los niños puedan expresar cómo se sienten, a través de un termómetro emocional.

Esta variación irá orientada a personas tímidas o con dificultades lingüísticas. De esta forma el profesorado tendrá un punto de referencia para ayudarlo a que se sienta mejor.

- **Actividad 7: ¡Yo soy el protagonista!**

Esta actividad consiste en elaborar, comprar o escoger un libro que ya tengan en casa para modificar a su personaje principal, y se llevará a cabo con la colaboración de las familias. Modificar el personaje principal del cuento será tan sencillo como buscar una foto del niño o niña y pegarla en las páginas del cuento donde aparezca dicho personaje (ver anexo 5). La trama debe contener situaciones o aspectos que motiven y el personaje del libro tiene que mostrar actitudes de seguridad y positividad. Con esta actividad se pretende fomentar la seguridad para que el alumnado sienta que puede hacer aquello que se proponga. Lo ideal sería que las familias realicen esta actividad entre la primera y la segunda semana de octubre, para que vayan progresando a la misma velocidad que la escuela, antes de iniciar otras actividades.

- **Actividad 8: El juego sin solución.**

Los juegos sin solución son una buena forma de aprender a ser tolerantes ante situaciones de frustración. En esta ocasión, se ha seleccionado un juego infantil que consiste en pescar peces. Para iniciar la actividad, se realizará un pequeño ejemplo para que observen cómo se hace. Sin embargo, en el momento que el grupo ponga en marcha la práctica, se darán cuenta de que no pueden pescar ningún pez. En este caso, se han sustituido las cañas reales por otras que no tienen imán. Una posible variación en caso de no disponer de este recurso, puede ser utilizando materiales reciclados a los que se le incorporen imanes (ver anexo 6).

Pasado un tiempo, nos reuniremos sentándonos en asamblea para comentar lo sucedido. Hablaremos acerca de los sentimientos que han experimentado al darse cuenta de que no podían conseguirlo e intentaremos que reflexionen sobre la posibilidad de que esto ocurra más veces durante otras tareas.

Por último, les explicaremos que no podían pescar porque las cañas estaban defectuosas y no tenían imán y les dejaremos unos minutos con las cañas reales para que puedan disfrutar y eliminar el sentimiento de frustración.

4.4.3 Bloque 3: Conozco las emociones de mis iguales

En este caso también se pretende desarrollar la conciencia emocional, pero a través del reconocimiento de las emociones del grupo de iguales. Los niños y niñas aprenderán a escuchar activamente a sus iguales y desarrollarán una mayor comprensión de los sentimientos de otras personas.

4.4.3.1 Objetivos

- Favorecer la expresión de las emociones a través del dibujo.
- Desarrollar la creatividad expresando emociones a través de distintas manifestaciones plásticas.
- Comprender y escuchar activamente los sentimientos del grupo de iguales.
- Expresar emociones utilizando el lenguaje corporal.
- Identificar y descubrir la expresión no verbal de las emociones.
- Expresar de forma oral situaciones referidas a distintos sentimientos.
- Interpretar las emociones de distintas canciones a través del baile por parejas.
- Reconocer e identificar los sentimientos del grupo de iguales.

4.4.3.2 Recursos y materiales

- **Recursos materiales:** cajita de cartón, tarjetas de mímica, tijeras, pegamento, folios, lápices, ceras de colores, música, altavoz.
- **Recursos humanos:** profesorado y alumnado.
- **Recursos espaciales:** aula.

4.4.3.3 Descripción de actividades

- **Actividad 9: El espejo.**

El juego del espejo puede ser utilizado para desarrollar diversas habilidades, pero en este caso pretendemos que utilicen la imitación como medio de identificación y comprensión de sentimientos de otras personas. Para ello, nos colocaremos por parejas situándonos cara a cara como si de un espejo se tratase. Primero comenzará una fila a representar una acción, la cual será asignada de forma aleatoria. El niño o niña que se encuentre enfrente tendrá que imitar todos sus gestos y expresiones, simulando ser su reflejo. Tendrán que representar acciones sencillas que estén asociadas a emociones concretas, como por ejemplo, un cumpleaños donde se reciben sorpresas.

- **Actividad 10: ¿Qué dice tu dibujo de ti?**

Dado que es muy beneficioso generar emociones positivas, en esta actividad deberán representar mediante un dibujo un momento que les genere alegría y felicidad. Es muy importante que tengan una amplia variedad cromática, ya que cada emoción suscita el uso de un color determinado.

Una vez hayan terminado de elaborar sus dibujos, nos sentaremos en asamblea y explicarán sus dibujos. La finalidad principal de esta actividad es, sobre todo, escuchar con atención y comprender a los demás.

- **Actividad 11: Bailamos en parejas.**

La música es un recurso muy útil para expresar y transmitir emociones. Por tanto, utilizaremos distintas canciones que representarán una emoción determinada, con la finalidad de generar distintos sentimientos en el alumnado.

En primer lugar, deberán formar parejas y escuchar atentamente el tipo de música que sea seleccionada. Cada pareja tendrá que bailar atendiendo al ritmo y estilo de música. El hecho de estar agrupados por parejas, les llevará inevitablemente a observar los gestos y expresiones de sus iguales.

- **Actividad 12: Mímica.**

Esta actividad consiste en imitar una expresión o acción, para que el resto del grupo la adivine. Tendrán una cajita llena de tarjetas entre las que deberán seleccionar una de forma aleatoria. El resto deberá observar atentamente para tratar de adivinarlo. Quien consiga adivinarlo podrá salir a representar otra acción. Se pretende que desarrollen la habilidad de observar y escuchar a los demás atentamente, para identificar emociones y sentimientos.

4.4.4 Bloque 4: Gestiono las relaciones con mis iguales

La gestión de las relaciones a través de las interacciones sociales con los demás es fundamental. Las actividades propuestas pretenden desarrollar las distintas habilidades socioemocionales para aprender a solucionar conflictos y convivir en armonía.

4.4.4.1 Objetivos

- Expresar emociones utilizando el lenguaje corporal.
- Fomentar la expresión afectiva mediante el contacto físico con los demás.
- Favorecer la búsqueda de soluciones y resolución de conflictos entre el grupo de iguales.
- Fomentar la creación de vínculos afectivos con el grupo de iguales a través del juego.
- Desarrollar el sentimiento de empatía hacia los demás.
- Potenciar la expresión de emociones positivas hacia el grupo de iguales.
- Adquirir un mejor conocimiento de las propias emociones.
- Reconocer e identificar los sentimientos del grupo de iguales.
- Comprender frases sencillas en relación con las emociones.

4.4.4.2 Recursos y materiales

- **Recursos materiales:** juguetes, telas, accesorios para disfrazarse, lámpara mágica, libreta de los deseos, murales de la actividad 4.

- **Recursos humanos:** profesorado, alumnado, profesionales de la residencia, personas mayores.
- **Recursos espaciales:** aula y residencia de personas mayores.

4.4.4.3 Descripción de actividades

- **Actividad 13: Aprendo jugando.**

Esta actividad consiste en que el alumnado juegue de forma libre en interacción con el grupo de iguales, con la finalidad de desarrollar habilidades socioemocionales. Se trata de una actividad que suscita a imitar situaciones de la vida real y con estas, distintas expresiones emocionales. El papel del profesor o profesora será de observador y guía. Podrá interrumpir el juego en caso de observar conductas inapropiadas. Así mismo, dispondrán de una amplia variedad de materiales como juguetes, accesorios para disfrazarse, telas y otros materiales reales.

- **Actividad 14: La lámpara mágica.**

La lámpara mágica, es un recurso inspirado en la película “Aladdín”. Dicha lámpara será utilizada para cumplir deseos. Cada día de la semana le tocará a una persona utilizarla y se realizará a primera hora de la semana, durante la asamblea. Habrá un calendario junto a la lámpara gracias al que podrán saber cuándo es su turno y usarla en su momento de forma autónoma.

Para usarla deberán frotarla y elegir tres deseos entre las opciones que hay en “la libreta de los deseos”. En ella habrá múltiples representaciones de los regalos que pueden pedir a sus compañeros. Por ejemplo: abrazos, besos, cosquillas, dibujos, etc. (ver anexo 7). Cuando seleccionen un deseo, también tendrán que elegir a un compañero voluntariamente, para este pueda ser cumplido.

- **Actividad 15: Quiero que te sientas mejor.**

Esta actividad se realizará a partir de los murales elaborados en la actividad 4, del primer bloque: “¿Cómo te sientes si...?”. Las imágenes de los murales serán utilizadas para solucionar algunos de los conflictos que surjan en el grupo. Por ejemplo, cuando un niño o una niña se sienta triste, buscaremos entre todos una imagen que se asemeje a cómo se siente.

Al observar la clasificación de las emociones en positivas o negativas, podrán comprobar si se sienten mal, y entonces el profesor o profesora le propondrá buscar una solución. Deberán observar alguna acción positiva del otro mural (ej. Un abrazo) y llevarla a cabo para conseguir que se sienta mejor.

- **Actividad 16: Diferentes edades, múltiples beneficios.**

Esta actividad está basada en el programa “Cosas de la edad”, con el que se están demostrando los beneficios mutuos que tiene la unión de la población infantil con personas mayores.

En este sentido, se organizará una excursión a una residencia de personas mayores, donde se organizarán una serie de actividades que tendrán que realizar juntos, como dibujos, terapia asistida por animales, jardinería, etc.

Las actividades realizadas y los posibles días de visita, dependerán en gran medida de la residencia. Si los resultados son los esperados y los responsables de la residencia están de acuerdo, se acordarán las fechas para hacer otras visitas. Entre los múltiples beneficios que tiene esta actividad, fundamentalmente pretendemos fomentar la empatía.

4.5 Evaluación.

La evaluación es un proceso fundamental para cualquier propuesta, ya que nos permitirá ajustar y mejorar la metodología utilizada si fuera necesario. Con la evaluación podremos descubrir si los procedimientos utilizados se ajustan a las necesidades del alumnado y a las dificultades que niñas y niños vayan encontrando a lo largo del proceso. También se podrán tener en cuenta las variables no previstas que puedan afectar a la consecución de los objetivos, para futuras propuestas. Los instrumentos de evaluación que utilizaremos son la observación directa, diarios de aula, rúbricas y una herramienta para la autoevaluación del alumnado.

La evaluación será dividida en tres partes. En primer lugar, se llevará a cabo una evaluación inicial, basándonos en la asamblea, para conocer los intereses y conocimientos previos del alumnado, lo que nos permitirá adecuar los contenidos que se van a trabajar. Una comparación de los conocimientos previos y los resultados finales, nos ayudará a conocer los progresos y la evolución de los conocimientos emocionales del alumnado.

Por otro lado, se realizará una evaluación continua, la cual servirá para evaluar el proceso de aprendizaje del alumnado según las sesiones realizadas. Se analizará a través de la observación directa, anotando los logros y dificultades que el alumnado vaya experimentando en un diario de aula.

Y, por último, se llevará a cabo la evaluación final con la ayuda de una rúbrica. Esta nos permitirá conocer la consecución de nuestros objetivos. La rúbrica que utilizaremos para la evaluación final contará con 3 ítems: conseguido, en proceso o no conseguido (ver anexo 8).

Así mismo, el alumnado también podrá autoevaluarse para ir descubriendo sus propios logros y progresos. Para ello, utilizaremos una cartulina que incluirá las fotos del alumnado en un lado y las imágenes de cada actividad en otro (ver anexo 9). Cada vez que terminen una

actividad se acercarán al mural y deberán pegar la pegatina que se corresponda con el grado de dificultad que han encontrado mientras la realizaban. Esta autoevaluación estará compuesta por tres ítems: “Lo hago muy bien”, “Puedo hacerlo mejor” y “Necesito un poco de ayuda”. Cada uno de ellos estará asociado a una carita con un color determinado, que serán verde, naranja y rojo, respectivamente.

Para que esta actividad sea mucho más motivadora para el alumnado, prepararemos un concurso final en el que entregaremos a cada uno un diploma de honor por haber completado la propuesta de educación emocional. Cada diploma será diferente para cada uno, ya que nos basaremos en los ítems que hayan colocado, entregándoles el diploma que presente el logro más llamativo que hayan conseguido (ver anexo 10). Por ejemplo, habrá diplomas para el/la profesional de la mímica, el/la mejor artista, el/la más responsable, etc.

5 CONCLUSIONES

Las investigaciones realizadas en este TFG, han permitido conocer en profundidad aspectos relacionados con el aprendizaje y control de las emociones del alumnado con síndrome de Down. A pesar de que la propuesta pedagógica no ha podido ponerse en práctica, como consecuencia del Estado de Alarma por Covid-19, los análisis realizados han favorecido la extracción de varias conclusiones con respecto a la importancia de la educación emocional en la infancia.

Durante la realización de este trabajo, se ha descubierto que una educación emocional adecuada puede prevenir la aparición de hábitos perjudiciales, como el consumo de drogas, así como evitar problemas de salud mental, como la depresión. Ante estas cuestiones, se evidencia la gran responsabilidad y labor del profesorado en ofrecer una adecuada educación emocional que garantice que la población infantil sea feliz en el presente y también aprenda a serlo en el futuro. En esta línea, cada uno de los objetivos planteados en la propuesta didáctica desarrollada pretenden dar respuesta a las potenciales carencias de la educación emocional, con la finalidad última de lograr el bienestar de niños y niñas.

Por otro lado, la propuesta va dirigida a la población infantil con síndrome de Down, ya que se considera un colectivo capaz de progresar de una forma eficiente con una buena estimulación temprana. El hecho de que se realice en un aula junto a niños y niñas con otras capacidades podría favorecer a ambos, gracias las características y la forma con la que experimentan las emociones el alumnado con síndrome de Down. Así mismo, aunque el objetivo principal sea lograr el bienestar personal de niños y niñas con síndrome de Down,

también se pretende que sus iguales aprendan a convivir y respetar a personas con distinto tipo de diversidad funcional.

Esta propuesta ofrece un diseño en el que el alumnado es el protagonista principal, dándole total prioridad a sus dificultades e intereses. El hecho de que las actividades estén distribuidas en distintos bloques, permite que el alumnado pueda ir logrando cumplir los objetivos de forma progresiva, lo que hace que la adquisición de habilidades sea mucho más sencilla y facilita el avance al siguiente bloque. Así mismo, gran parte de los materiales y recursos utilizados son de elaboración propia y se adaptan a las características del alumnado con síndrome de Down. Cabe destacar el uso de formatos variados y atractivos a fin de aguijonear la curiosidad y avivar la motivación del alumnado durante todo el programa. Las actividades han sido creadas pensando en niños y niñas del segundo ciclo de Educación Infantil, más concretamente para cuatro años, por lo que el diseño de las actividades tiene en cuenta las características de aprendizaje propias de esta edad.

Con respecto al manejo teórico y conceptual, es importante resaltar que el uso del término “diversidad funcional” permite enriquecer y transformar las perspectivas tradicionales en favor de un abordaje complejo y diverso de las capacidades, apostando por el respeto y el principio de inclusión, sin visibilizar las carencias, sino la diversidad. Este aspecto adquiere mayor relevancia en cuanto que no sólo se refiere a realidades individuales, sino que conforma y condiciona las actitudes y comportamientos sociales.

Como se ha podido comprobar, la información e investigaciones acerca del mundo emocional de las personas con síndrome de Down es muy escasa, y sobre todo de la etapa de Educación Infantil. Este hecho reafirma a su vez la falta de programas emocionales para desarrollarlos junto a niños y niñas con síndrome de Down. En futuras investigaciones, sería necesario ampliar los conocimientos sobre la temática, conocer otros testimonios y puntos de vista diferentes, ya que el mundo de la enseñanza junto al alumnado con diversidad funcional es un gran reto ante el cual el profesorado debe estar preparado.

“Si enseñamos a los niños a aceptar la diversidad como algo normal, no será necesario hablar de inclusión, sino de convivencia”.

Daniel Comín (2014).

6 BIBLIOGRAFÍA

- Albendea, C., Bermúdez, M. y Pérez, C. (2016). Educando en positivo: aplicación de la inteligencia emocional en la Escuela Infantil. En Soler, L., Aparicio, L., Díaz, O., Escolano, E. y Rodríguez, A. (Coords.). *Inteligencia emocional y bienestar II: reflexiones experiencias profesionales e investigaciones* (pp. 173-185). Zaragoza: Ediciones Universidad de San Jorge.
- Bisquerra, R. (2009). *Psicopedagogía de las emociones*. Madrid: Síntesis.
- Bisquerra, R. (Coord.). (2011). *Educación emocional. Propuestas para educadores y familias*. Bilbao: Desclée de Brouwer.
- Bisquerra, R. y Pérez, N. (2012). Educación emocional: estrategias para su puesta en práctica. *Revista de la Asociación de Inspectores de Educación de España*, (16), 1-11.
Recuperado de <https://avances.adide.org/index.php/ase/article/view/502/342>
- Cabezas, D. (2016). Inteligencia intrapersonal y desarrollo en las personas con síndrome de Down. *Revista Síndrome de Down*, 33, 116-130.
- Canimas, J. (2015). ¿Discapacidad o diversidad funcional? *Siglo cero*, 46(2), 79-97. doi: <http://dx.doi.org/10.14201/scero20154627997>
- Caruana, A., Tercero, M. P. (Coords.). (2011). *Cultivando emociones*. Valencia: Generalitat Valenciana, Conselleria d'Educació, Formació i Ocupació.
- Caruana, A. y Gómis, N. (2014). *Cultivando emociones 2. Educación emocional de 8 a 12 años*. Valencia: Generalitat Valenciana, Conselleria d'Educació, Formació i Ocupació.
- Comín, D. (2014). *Explicando qué son los Trastornos del Espectro del Autismo a niños de primaria*. Recuperado 10 mayo 2020 de <https://autismodiario.com/2014/01/02/explicando-que-son-los-trastornos-del-espectro-del-autismo-ninos-de-primaria/>
- Fernández, A. (2016). Aspectos generales sobre el Síndrome de Down. *Revista Internacional de Apoyo a la Inclusión, Logopedia, Sociedad y Multiculturalidad*, 2(1), 33-38.
Recuperado de <https://revistaselectronicas.ujaen.es/index.php/riai/article/view/4192/3417>
- Fernández, A. y Montero, I. (2016). Aportes para la educación de la Inteligencia Emocional desde la Educación Infantil. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 14(1), 53-66.

- Flórez, J. (2016). *Causas de la disfunción cognitiva en el síndrome de Down*. Recuperado de <https://www.downciclopedia.org/images/neurobiologia/Causas-disfuncion-cognitiva-SD.pdf>
- García, E. (2011). La educación emocional en la familia. En Bisquerra, R. (Coord.). *Educación emocional. Propuestas para educadores y familias* (pp. 205-259). Bilbao: Desclée de Brouwer.
- Gardner, H. (1995). *Inteligencias múltiples. La teoría en la práctica*. Barcelona: Paidós.
- Goleman, D. (1998). *La práctica de la inteligencia emocional* (1.ª ed.). Barcelona: Kairós.
- Gutiérrez, T. (2009). Educar las emociones en la primera infancia. *Crítica*, (964), 54-59.
- López, È. (2005). La educación emocional en la educación infantil. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 19(3), 153-167.
- López, È. (Coord.). (2007). *Educación emocional: programa para 3-6 años* (3.ª ed.). Madrid: Wolters Kluwer.
- López, È. (2012). La inteligencia emocional en el aula. En Bisquerra, R. (Coord.). *¿Cómo educar las emociones? La educación emocional en la infancia y la adolescencia* (pp. 45-55). Barcelona: Hospital Sant Joan de Déu.
- Márquez, M. y Gaeta, M. (2016). Inteligencia emocional y el trabajo de los padres de familia. En Pérez, M., Gázquez, J., Molero, M., Martos, A., Simón, M. y Barragán, A. (Coords.). *Variables psicológicas y educativas para la intervención en el ámbito escolar* (pp. 115-122). España: ASUNIVEP.
- Mayer, J. y Salovey, P. (1997). What Is Emotional Intelligence? En P. Salovey y D. Sluyter (Eds.). *Emotional Development and Emotional Intelligence: Educational Implications* (pp. 3-31). New York: Basic Books.
- Mead, G. (1934). *Mind, Self and Society*. Chicago: University of Chicago Press.
- Palacios, A. y Románach, J. (2008). El modelo de la diversidad: una nueva visión de la bioética desde la perspectiva de las personas con diversidad funcional (discapacidad). *Revista Sociológica de Pensamiento Crítico*, 2(2), 37-47.
- Palou, S. (2004). *Sentir y crecer. El crecimiento emocional en la infancia: propuestas educativas*. Barcelona: Graó.
- Powell-Hamilton, N. (2018). Síndrome de Down (Trisomía 21). Recuperado 24 marzo 2020 de <https://www.merckmanuals.com/es-pr/professional/pediatr%C3%ADa/anomal%C3%ADas-cromos%C3%B3micas-y-g%C3%A9nicas/s%C3%ADndrome-de-down-trisom%C3%ADa-21>

- Real Decreto 1630/2006, de 29 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas del segundo ciclo de Educación infantil. BOE núm. 4 § 185 (2007).
- Romañach, J. y Lobato, M. (2005). *Diversidad funcional. Nuevo término en la lucha por la dignidad en la diversidad del ser humano*. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/download/articulo/2393402.pdf>
- Ruiz, E. (2004). Programa de Educación emocional para niños y jóvenes con síndrome de Down. *Revista Síndrome de Down*, 21, 84-93.
- Ruiz, E. (2017). Programa de educación emocional. Guía de orientaciones didácticas para mediadores emocional. Recuperado de <https://www.sindromedown.net/wp-content/uploads/2018/01/Programa-Emociones.-Gui%CC%81a-del-mediador.pdf>
- Soler, L., Aparicio, L., Díaz, O., Escolano, E. y Rodríguez, A. (Coords.). (2016). *Inteligencia emocional y bienestar II: reflexiones experiencias profesionales e investigaciones* (1.^a ed.). Zaragoza: Ediciones Universidad de San Jorge.
- Stein, D. (2017). ¿Por qué las personas con síndrome de Down tienen problemas de conducta? *Revista síndrome de Down*, 34, 2-9.
- Velasco, L. (2017). *Las inteligencias múltiples a través del juego como método educativo* (1.^a ed.). Málaga: ICB Editores.

7 ANEXOS

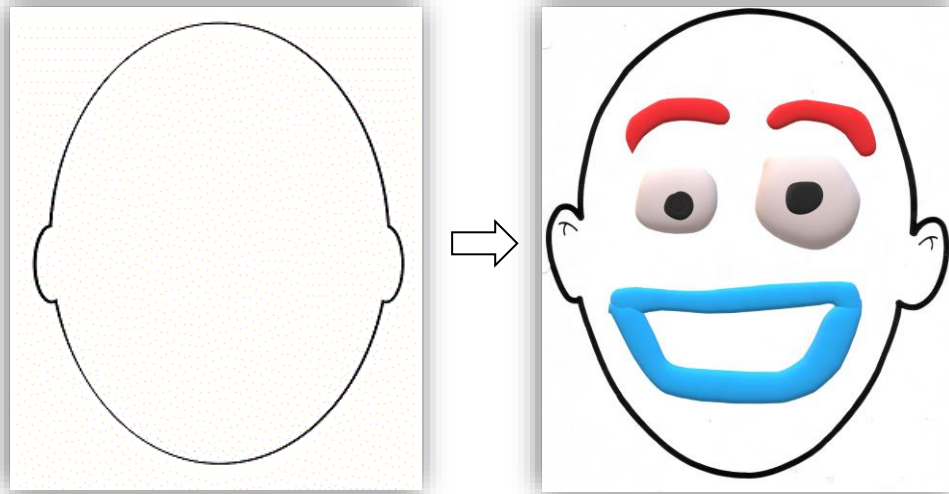
Anexo 1: Cronograma.

Septiembre						
LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
11	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
Actividad 1						
21	22	23	24	25	26	27
28	29	Actividad 2	30	1	2	3
NOTAS						

Octubre						
LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
28	29	30	1	2	3	4
Actividad 4		Actividad 4 2ª parte	8	9	10	11
12	13	14	15	Actividad 5	16	17
19	20	Actividad 8	22	23	24	25
26	27	28	Actividad 9	29	30	31
NOTAS						

Noviembre						
LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
26	27	28	29	30	31	1
Actividad 10	3	4	5	6	7	8
9	10	11	Actividad 11	13	14	15
Actividad 12	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	Actividad 15	27	28
30	1	2	3	4	5	6
NOTAS						

Anexo 2: Mi mascota.



Anexo 3: El dado de las emociones (elaboración propia).



Anexo 4: El rincón emocional.



Anexo 5: Modificación de cuentos.

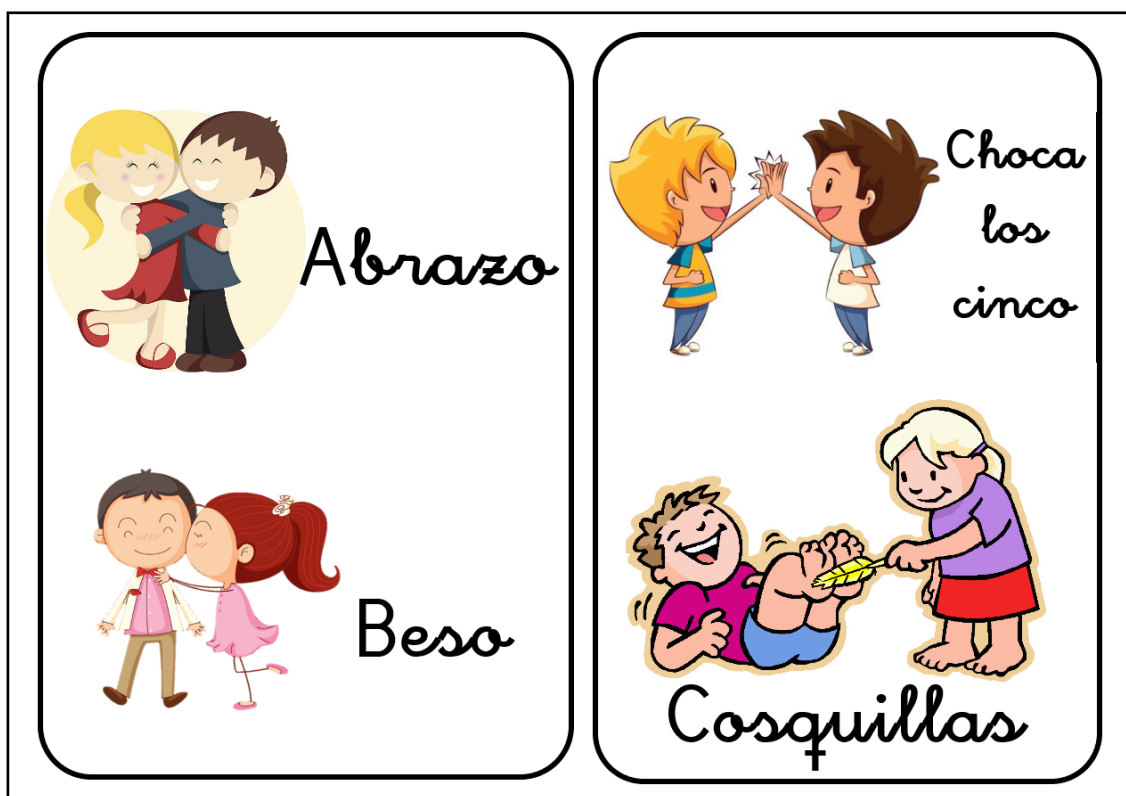


Anexo 6: Juego de pescar.



Anexo 7: La libreta de los deseos (elaboración propia).



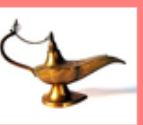
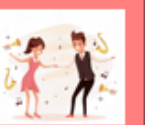


Anexo 8: Rúbrica.

ÍTEMS DE EVALUACIÓN	Conseguido 	En proceso 	No conseguido 
Identifica emociones a través de expresiones no verbales			
Ha desarrollado la tolerancia a la frustración			
Ha desarrollado habilidades para regular sus emociones			
Comprende frases sencillas referidas a las emociones			

Ha mostrado una actitud de escucha activa frente a los sentimientos del grupo de iguales			
--	--	--	--

Anexo 9: Autoevaluación.

Alumnado						
(Foto)						
(Foto)						
(Foto)						
(Foto)						
(Foto)						
(Foto)						
(Foto)						

Anexo 10: Diploma de honor.

